DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1097/2015

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"Suministro de Estructuras Metálicas para Líneas de Transmisión – Proyecto de Refuerzo del Sistema Metropolitano y Sistema Este en 220 kV"

ADENDA Nº 3

Asunción, 20 de febrero del 2015

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas:

- Sustituir la Hoja N° 11 del Pliego de Bases y Condiciones, por su correspondiente Hoja N° 11 Rev. 1, cuya copia se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

2. Requisitos para Calificación Posterior

La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) *Capacidad financiera*

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2011, 2012 y 2013, se considerarán los siguientes índices:

a.1) Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

a.2) Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

a.3) Rentabilidad*: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El Promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes.

La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(b) *Experiencia y Capacidad*

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

(i) Existencia legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, comprobado con los documentos indicados en el Anexo I - Documentos Legales.

(ii) Acreditar la experiencia mínima de cinco (5) años, en la provisión de estructuras metálicas de peso o dimensión similar al del bien licitado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) del Anexo I.

(iii) Contar con experiencia en la fabricación y/o provisión de bienes, objeto de la presente licitación, habiendo suministrado bienes de similares características a los que se licitan y que cumplan con las Especificaciones Técnicas, de tres mil (3.000) toneladas como mínimo en los últimos (5) años, como principal proveedor. Para ello, deberá presentar los documentos solicitados en el numeral F) del Anexo I. Serán considerados suministros de bienes de similares características; torres y vigas reticuladas en perfiles laminados de acero con todos sus accesorios; y columnas y vigas de chapas metálicas de acero.

(iv) La capacidad operativa de la fábrica deberá garantizar una producción mínima de veinticinco mil (25.000) kilos/día para este contrato a fin de atender el suministro en el plazo establecido y los requerimientos de premontajes exigidos antes de la producción en serie de las diferentes estructuras. Se deberá presentar los documentos solicitados en el numeral F) del Anexo I.